

MARTES 1º DE SETIEMBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 1º de setiembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzco, se abrió la sesión, siendo las 5.40 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzco, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Sr. Embajador Antonio Lulli Avalos.- No asistió por encontrarse ausente el Dr. Aurelio Miró Quesada.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura a las actas de las sesiones anteriores correspondientes al martes 25 y viernes 28 de agosto, las que fueron aprobadas sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
  - Oficio N° 25 del Sr. Prefecto de La Libertad, de 21 de agosto, acusando recibo a la Circular N° 2 relacionada con el D.A. 23-70-PM y comunicando la instalación del Comité Departamental del Sesquicentenario.- Archivo.
  - Carta de 24 de Agosto del Sr. César La Rosa Sánchez Concha, adjuntando en fotocopias la historia de la "Casa Histórica y Balcón de la Independencia" y un Proyecto de Decreto-Ley firmado por su difunto abuelo Dr. Remigio La Rosa en el que solicitaba la adjudicación al Concejo Distrital de Huaura del edificio y sus adyacentes donde se instaló el Cuartel General del Ejército Libertador; y solicitando que la Comisión del Sesquicentenario rinda un homenaje al desaparecido Sr. Dr. Remigio La Rosa Coca. Se acordó contestar indicando que no es posible atender su pedido por no corresponder a la Comisión.
  - Oficio N° 261-DUEP de la Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo-, de 24 de agosto, del Dr. Waldemar Espinoza Soriano, Director Universitario de Evaluación Pedagógica y Servicios Académicos, acusando recibo a la circular N° 7, y aceptando su designación como Delegado Departamental del Sesquicentenario en Junín.- Archivo.
  - Carta del señor Dr. Luis Antonio Díaz Vasconcelos, de Guatemala, de 25 de agosto, acusando recibo a la invitación al V Congreso Internacional de Historia de América, indicando que gustoso ~~asistirá~~ y solicitando le envíen el Reglamento y demás li-

- //..
- teratura para su mejor ilustración. Se acordó contestar enviándole los documentos que solicita y pasar copia al Comité del V Congreso Interamericano de Historia.
- Carta del Sr. Saturnino Montero Ruiz, Presidente del Banco Municipal de Buenos Aires, de 27 de agosto, por la que acusa recibo a la nota en la que se le invita a la inauguración del Monumento en Paracas y agradece a los señores Miembros de la Comisión Nacional, así como también confirma su asistencia.- Archivo.
  - Oficio N° 36-70 de la "Asociación de Ex-Alumnos Xammarinos" de fecha 27 de agosto, adjuntando los periódicos de esa localidad que han publicado la conferencia de prensa de su Presidente, relacionada con el Plan Promocional de Huaura que tiene proyectada la Comisión Nacional y dando cuenta que el día 17 de agosto a las 21.00 hs. se llevó a cabo una Sesión Solemne en homenaje al 120° Aniversario del fallecimiento del General San Martín y solicitando les envíen los boletines que publica la Comisión Nacional.- Se acordó contestar agradeciendo su colaboración y enviándoles los documentos que solicitan.
  - Oficio Circular N° 354-70-VI-TO, del Ministerio de Vivienda, de fecha 28 de agosto, transcribiendo la Resolución Suprema N° 118-70-VI-DS por la que se amplía la Comisión Técnica encargada de estudiar la ubicación del monumento a los Próceres con un Miembro de la Comisión Nacional del Sesquicentenario. Se tomó nota y el Sr. Gral. Presidente informó haber designado como delegado de la Comisión al Sr. Arquitecto Emilio Hart Terré y solicitó la aprobación de los Sres. Miembros.- Aprobado.
  - Carta del Sr. Félix Navarro Irvine, propietario de la Hacienda Caucato, acusando recibo del oficio 947 e indicando que tiene conocimiento de la placa que será colocada en la Hacienda y ofreciendo las facilidades necesarias para que lleven a cabo esta ceremonia.- Archivo.
  - Carta del Sr. Bonifacio del Carril, fechada en Buenos Aires 28 de agosto, acusando recibo y manifestando que agradece la invitación a la inauguración del monumento en Paracas pero que no podrá asistir. Archivo.
  - Carta del Club Ancash de fecha 28 de agosto, adjuntando un cuadro de conferencias que han programado para el mes de Setiembre con motivo de la celebración del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Se acordó contestar agradeciendo su colaboración.
  - Oficio N° MV-55-SGDA-N° 0278, del Ministerio de Aeronáutica, de fecha 31 de agosto, comunicando que han impartido las órdenes del caso para que se ponga a disposición de la Comisión Nacional los dos aviones cuatrimotores para el día 8 de setiembre y que el importe asciende a \$/ 48,580.00.- Se acordó contestar agradeciendo su valiosa colaboración.
  - Telegrama de fecha 31 de agosto del Sr. Prefecto de Ica, indicando que no existen los Asientos 95, fojas 436 Tomo 31 del Registro de la Propiedad Inmueble en Ica, donde indicó la Sra. Rosa Dulanto Salinas se encontraba registrado el terreno que ha donado para el monumento. Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para
- //..

191

//..

que realice las averiguaciones correspondientes.

- Carta de fecha 1º de setiembre de "NOTICIERO PERU", ofreciendo sus servicios para filmar las partes más resaltantes de la ceremonia en Paracas, la misma que será incluida en el noticiero para ser difundida por todo el territorio en circuito de cines con que trabajan, cuya nomina adjuntan. Solicitan para esta filmación el auspicio monetario de \$/ 12,000.00.- Se acordó aceptar la propuesta y pasarla al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para los fines consiguientes.
- Comunicación s/n de la National Tours S.A. de fecha 1º de setiembre participando que ha comenzado sus programas de promoción con motivo de la inauguración al monumento al Generalísimo San Martín.- Se acordó contestar felicitándolos por su labor y deseándoles éxito.
- Carta del Dr. Félix Denegri Luna sugiriendo se cursen notas especiales al Profesor Ricardo Piccirilli, manifestándole el agradecimiento de la Comisión Nacional y por su intermedio a los miembros del grupo que ha trabajado con él en la búsqueda y copia de documentos referidos a la Independencia del Perú en repositorios argentinos, a la Srta. Profesora Rosa Meli que ha prestado su colaboración sin aceptar ninguna remuneración, al Sr. Jorge Luis Borges, Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, al Dr. Guillermo Gallardo, Director del Archivo General de la Nación Argentina, al Dr. Farini, Director del Museo del Archivo Mitre por las facilidades que dispensaron a la Comisión presidida por el Profesor Piccirilli, al Cdte. Gral. del Ejército Argentino Tnte.Gral. Lanusse, al Gral. de División Gustavo Martínez Zuviría, al Gral. de Brigada Alcides López Anfranc, encargado de la Jefatura de E. M.G., al Crnel. Fued Gabriel Nella, Director de Estudios Históricos del Comando en Jefe del Ejército Argentino, al Sgto. Mayor Nan Jefe del Departamento de Microfilmación del Comando en Jefe Argentino, por su colaboración para obtener la copia de la Colección Gutierrez de Quintanilla y que el respectivo microfilm fuese obsequiado a la Comisión Nacional, y se solicite al Supremo Gobierno el otorgamiento de la Condecoración por "Servicios Distinguidos" para las indicadas personas por la colaboración prestada a la Comisión Nacional.

Con relación a la sugerencia del Dr. Denegri referente a solicitar al Supremo Gobierno condecoraciones para las personas que en la Argentina han colaborado, en diferentes formas, con la Comisión Nacional, la Dra. Dunbar manifestó que debía procederse con cautela y que ella consideraba procedente el pedido para quienes habían colaborado desinteresadamente y no para los que habían recibido una remuneración, a quienes sólo cabía el agradecimiento de la Comisión. A este respecto se produjo un debate con la intervención de la Dra. Dunbar y de los Sres. Cap. de Navío Elías, Crnl. Vignes, Dr. de la Puente, Gral. Mendoza, Gral. de la Barra, Dr. Núñez y Dr. Denegri, habiéndose aprobado por trece votos que la Comisión solicite al Gobierno la condecoración que crea conveniente otorgar a las personas propuestas por el Dr. Denegri, por las razones que expone y para ello se aguarde la recepción de los trabajos efectuados por las personas mencionadas. La Dra. Dunbar dejó

//..

constancia de que ella está de acuerdo, con la salvedad que ha indicado y que, por lo demás, reconoce y aprecia la calidad y labor realizada por el Profesor Piccirilli.

El Sr. Gral. Mendoza deja constancia de su agradecimiento al Dr. Denegri por su colaboración y por la vinculación que se establece mediante su propuesta con las personalidades argentinas indicadas y especialmente con la República Argentina.

El Dr. Denegri manifestó que sería conveniente que, después de recibirse los documentos, producto de los trabajos realizados en Argentina, se remita copia de su nota al Sr. Embajador del Perú en Argentina.

#### 4.-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, indicando que para el viaje a Paracas el día 8 se cuenta con tres aviones: uno Faucett con capacidad para 81 pasajeros y dos, SATCO con capacidad para 50 pasajeros cada uno y que es conveniente que los Sres. miembros de la Comisión indiquen los medios que han de utilizar para su viaje, pudiendo hacerlo desde la tarde del día lunes 7 que tendrán a su disposición los ómnibus de la Para-Municipal, debiendo indicar con anticipación para hacer las reservaciones en el hotel y que los tickets para el almuerzo informal serían entregados en los aviones.

Indicó que el Gral. Lanusse trae de Argentina una placa para ser colocada en el Monumento y que el Embajador de Chile ha manifestado que su Gobierno enviará otra.

Señaló que el día lunes 7 a las 7 p. m. se exhibirá en Avant Premiere en el Cine "San Martín", cedido gentilmente por los empresarios, la película "El Santo de la Espada", con invitaciones especiales y que la entrega del cuadro de San Martín aún no ha sido definida si se hará al Ministro de Guerra o a la Comisión Nacional.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Cnl. Vignes, con relación a:

Letras en el Monumento en Paracas.- Indicó que ya ha sido concluída la otra leyenda que dice: "Se erigió este monumento siendo Presidente de la República el Sr. Gral. de División don Juan Velasco Alvarado" y que su costo es de \$/ 15,955.00, solicitando su aprobación. Fué aprobado. Se acordó, asimismo, ampliar la leyenda con el siguiente texto: " y Primer Ministro el Sr. Gral. de División don Ernesto Montagne Sánchez".

Presupuesto adicional de Gessa Ings.- Dió cuenta del presupuesto de adicionales varios de la obra presentado por Gessa Ings. ascendente a \$/ 64,540.84, solicitando su aprobación.- Aprobado.

Presupuesto adicional de Flores y Costa.- Presentó el presupuesto por pago de honorarios profesionales por la inspección en los trabajos adicionales del monumento, ascendente a la suma de \$/ 26,544.61, solicitando su aprobación.- Aprobado.

Monumento a Tupac Amaru en Cuzco.- Informó que hasta la fecha, pese al tiempo trascurrido, no contesta el Colegio de Arquitectos y que por tal razón solicita autorización para pedir que se lo sus-

tituya por la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú. Se acordó que el Dr. Ulloa converse con el Decano del Colegio de Arquitectos y pida su respuesta.

Mural en el Panteón de los Próceres.— Se aprobó que debía ser una alegoría alusiva a la Independencia.

Intervenciones en T.V.— Informó que el Dr. Gustavo Pons Muzzo dictará su conferencia el viernes 4 de setiembre a las 7 p. m. por Canal 4 T.V. y se acordó que la intervención del Dr. José Agustín de la Puente Candamo sea el martes 15 de setiembre.

- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, indicando que espera se le entregue la distribución de las páginas iniciales para que la imprenta concluya con el tomo que estuvo a cargo del Dr. Aurelio Miró Quesada y que la próxima semana que pueda obtener un tomo ya encuadernado (machrote) presentará una cubierta.— En cuanto a la Antología, señaló, que todos los responsables de los volúmenes se habían comprometido a entregarle una selección de sus trabajos y que hasta ahora ninguno ha cumplido. Entregó la lista de los retratos de personajes que deben ilustrar la Antología a los Sres. Dres. de la Puente y Donegri para que, a su vez, le señalen de donde puede obtenerse los mejores.

Se levantó la sesión, siendo las 8 p. m.